



## NOTA INFORMATIVA

### CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN GUADALAJARA CON LA CATEGORIA DE AUXILIAR

- PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA: 28 DE MARZO DE 2025.
- PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: **DEL 31 DE MARZO AL 9 DE ABRIL DE 2025 (AMBOS INCLUSIVE).** NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES PRESENTADAS ANTES Y DESPUÉS DE ESTAS FECHAS.
- LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES SE REALIZARÁ DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 3.3 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA. NO ESTÁ PERMITIDA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES POR CORREO ELECTRÓNICO. LAS QUE SE RECIBAN POR ESTE MEDIO SERÁN INADMITIDAS.
- LA FASE OPOSICIÓN CONSISTIRÁ EN UNA PRUEBA PRÁCTICA.
- SOLO SE VALORARÁN LOS MÉRITOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES QUE SEAN ACREDITADOS DOCUMENTALMENTE. EN EL CASO DE LOS MÉRITOS PROFESIONALES, LAS CERTIFICACIONES O DOCUMENTOS PRESENTADOS DEBEN INCLUIR EXPRESAMENTE LAS FECHAS DE OCUPACIÓN DE LOS PUESTOS DESEMPEÑADOS QUE SE QUIERAN ACREDITAR.